

Radicado. 394.2010 INTERDICCIÓN JUDICIAL.
Demandante. JULIO CESAR BETANCOURT VILLAFANE.
P.Interdicta. ELIZABETH BETANCOURT VILLAFANE.

Constancia secretarial. A despacho de la señora jueza proceso en trámite posterior para revisión por Ley 1996 de 2019 con previa consulta por este despacho en la página de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES- de la cedula de ciudadanía de la señora ELIZABETH BETANCOURT VILLAFANE la que reporta afiliado fallecido. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, primero (01) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

ADRES



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	31251114
NOMBRES	ELIZABETH
APELLIDOS	BETANCOURT VILLAFANE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
AFILIADO FALLECIDO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/08/2008	26/02/2022	COTIZANTE

Paola Andrea Mera V.
Secretaria.

Pasa a Jueza. 2 de diciembre de 2022. Cpr.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI**

AUTO No.2046

Santiago de Cali, catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Habiéndose revelado el deceso de la persona declarada en interdicción – ELIZABETH BETANCOURT VILLAFANE (q.e.p.d.)-, el Juzgado dispone la terminación y archivo definitivo de estas diligencias, de lo que se dejará constancia en el SISTEMA JUSTICIA SIGLO XXI y libros radicadores.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ

Jueza.